

ROSARIO

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Sexta Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. Hugo Daniel Burgos, para que conforme a lo establecido en los Arts. 597 del C.P.C.C., y 45 del C. P. L., comparezcan por el término de 3 días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BURGOS HUGO DANIEL c/MENYCAR S.R.L. s/Cobro de Pesos", Expte. N° 368/05. Dicho plazo vence 3 días después de la última publicación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en Tribunales en lugar habilitado para ello. Rosario, 18 de octubre de 2007. Fdo. Dr. Enrique A. Girardini (Juez en suplencia); María del Carmen Lobo (Secretaria). Rosario, 8 de Noviembre de 2007. María del Carmen Lobo, secretaria.

S/C□16610□Nov. 22 Nov. 26

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nom. de Rosario, Dra. Graciela Carciente de Santarelli, se notifica a la Sra. Mosqueda Lewis Anahí Aimalén D.N.I. N° 28.645.480, dentro de los Autos: "PIAZZA RODRIGO c/MOSQUEDA LEWIS ANAHI A s/Separación Personal", Expte. N° 2426/06 lo siguiente: Rosario, 3 de Octubre de 2006. A la demanda inicial: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, con patrocinio letrado. Por iniciada demanda de separación personal con fundamento en el art. 204 del CC. Imprímase el trámite de juicio oral (Art. 68 inc 1 de la L.O.T.). Juez de trámite Dra. Carciente de Santarelli. Por ofrecida prueba. Resérvese el sobre de absolución de posiciones en Secretaría. Agréguese las constancias acompañadas. Dése intervención al defensor general. A los fines de requerir el último domicilio conocido del demandado, lábrense los despachos correspondientes a la Cámara Nacional Electoral y Registro Nacional de las Personas. (Expte. N° 2426/06). Fdo. Dra. Graciela Carciente de Santarelli (Juez); María G. Román, secretaria.

\$ 11□16590□Nov. 22 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Rodríguez, dentro de los caratulados: "FRASCONA, HAYDEE M.R. c/MARZORATTI, JORGE A. y OTROS s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 1461/00, se ha ordenado lo siguiente: "N° 1918. Rosario, 19 de octubre de 2007. Y Vistos... Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Jorge Alberto Marzoratti. Para nombramiento de abogado defensor señalase la audiencia del día 12 de noviembre de 2007 a las 8,30 hs. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos días (art. 77 del C.P.C.) en el BOLETIN OFICIAL, debiéndose exhibir en el hall de planta baja de Tribunales. Insértese y hágase saber. Dra. María Angélica Rodríguez (Juez de Trámite). Rosario, de noviembre de 2007. María Fernanda Baldomá, secretaria.

\$ 11□16624□Nov. 22 Nov. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "BARCE SAIC s/Concurso Preventivo", (Hoy Quiebra Indirecta). Expte. N° 1482/95, por auto N° 2848 de fecha 14 de Noviembre de 2007, se ha declarado la quiebra indirecta de BARCE SAIC con domicilio real en calle Pte. Roca 1770 de Rosario y real en Cortada Marcos Paz 4021, también de Rosario. En el ejercicio de la sindicatura, y por razones de economía procesal, continuará el C.P.N. Juan Dicchio Carlés con domicilio en calle Entre Ríos 712, 4to. Piso "A" de Rosario. Los acreedores posteriores a la presentación podrán verificar sus créditos por vía incidental (Art. 202 LCQ). Los que ya verificaron sus créditos en el concurso no tendrán necesidad de verificar en la quiebra. La sindicatura proceder a recalcular los créditos según su estado. Se ha declarado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se ordena oficiar a los restantes Juzgados a los fines que tomen conocimiento de la declaración de quiebra y a los efectos previstos por el art. 7° Ley 26086. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días. Rosario, 14 de Noviembre de 2007. Paula Sansó, secretaria.

S/C□16496□Nov. 22 Nov. 28

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos: "SANCHO HECTOR DANIEL MULHAL s/Quiebra" (Expte. N° 1465/06) se ha dictado la Sentencia N° 3201 de fecha 5 de octubre de 2007 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra del Sr. Héctor Daniel Mulhal Sancho, D.N.I. N° 6.075.102, con domicilio en calle Ayacucho N° 2198 de Rosario. 2) Oficiése a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes Reg. de la Propiedad Inmueble; Nacional del Automotor; de Procesos Universales, etc. 3) Oficiése al S.C.I.T. para que informe si existen bienes a nombre del fallido. 4) Ordenar al fallido y a los terceros, en su caso, que entregan al Síndico los bienes de aquel. 5) Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 86 y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 7) Oficiése a los organismos pertinentes a efectos de interceptar la correspondencia del fallido y entregada a la Sindicatura. 8) Tener por constituido domicilio procesal en el lugar indicado en el escrito inicial. 9) Oficiése a la Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía Aeronáutica y Policía Federal Argentina a efectos de asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C. 10) Procédase a la realización de los bienes del deudor por intermedio de Martillero, oficiándose a efectos del sorteo correspondiente. 11) Proceda inmediatamente la Sindicatura a efectuar la incautación de los bienes con la intervención del oficial de justicia. 12) Oficiése a la Excm. Cámara para que proceda al sorteo de Síndico, el que pertenecerá a la lista de la categoría "B". El presente corresponde al tipo legal de pequeño concurso (Art. 288 L.C.). 13) Fijar hasta el 21/11/07 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos ante el Síndico. 14) Fijar para la presentación del Informe Individual por la Sindicatura hasta el día 7/2/08. 15) El Informe General podrá ser presentado por la Sindicatura hasta el 21/3/08. 16) Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C. Oficiése a los Juzgado para hacer saber la presente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Marta Gurdulich, Juez; Dra. Mabel A. M. Fabbro, Secretaria. Rosario, 13/11/07. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C□16644□Nov. 22 Nov. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE

IMPUESTOS c/SUAREZ, VICTOR ADOLFO s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 778/05), se intima al pago y embargo y se cita de remate al demandado Víctor Adolfo Suárez, en su carácter de titular del Impuesto sobre los Ingresos Brutos Cuenta N° 021-271125-5, para que en el término de ley (10 días) comparezca a oponer excepción legítima bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. A tales efectos se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 8 de Julio el 2005. Por presentado, con domicilio ad litem constituido y en el carácter que expresa, a mérito de la fotocopia del poder que acompaña y se agrega, acuérdesse la participación que le corresponda. Por iniciada la presente demanda de Apremio contra Suárez, Víctor Adolfo, con domicilio en calle Mendoza 2825, Rosario, en los términos que expresa, agréguese a autos las constancias que acompaña. Cítese de remate al/os demandado/s para que en el término de ley oponga/n excepción legítima bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución sin más trámites. Trábase embargo sobre bienes libres de propiedad del demandado por la suma reclamada con más el 30% estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, a tal fin, líbrese los despachos pertinentes haciéndose constar que la presente se efectúa a pedido del Dr. Horacio Eugenio Nedobi, quedando el mismo y/o quien este designe, facultado para el diligenciamiento. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. (Expte. 778/05). Fdo. Dr. Eduardo Oroño, Juez; Dra. Patricia B. Niedfeld, Secretaria". Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Rosario, de noviembre de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□16654□Nov. 22 Nov. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 14ta. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "FASANO NORMA s/Usucapión", Expte. 275-95, se ha dictado la siguiente resolución cuya parte dispositiva dice así: N° 3013. Rosario, 7 de noviembre de 2007. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: 1) Haciendo lugar a la acción de usucapión promovida en autos respecto del inmueble descripto supra, declarando probada la quieta, pública y pacífica posesión del mismo y por el término de veinte años, por parte de la actora animus domini, a quién, previo cumplimiento de los recaudos de ley, se le otorgará el título supletorio respectivo. 2) Imponiendo las costas a la actora. 3) Difiriendo la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se acompañe avalúo fiscal del inmueble objeto de la litis correspondiente al año en curso. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. María de los Milagros Lotti (Juez), Dra. María Andrea Mondelli (Secretaria). Secretaría, 15 de noviembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□16694□Nov. 22 Nov. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. J. Scavone, Secretaría de la Dra. V. Cingolani, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: "GALVAN JULIO RUBEN s/Propia quiebra", Expte. 1590/03, el síndico, Diana Suardi, ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días. Asimismo se pone en conocimiento que V.S. ha regulado honorarios a todos los profesionales intervinientes en los presentes autos: Auto N° 3701 del 12 de Octubre de 2007, C.P.N. Diana Suardi \$ 4.121, Dr. Juan Pablo Orquera \$ 3.091 y Dr. Eduardo Cerino \$ 3.091. Rosario, 8 de Noviembre de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C□16559□Nov. 22 Nov. 23

En los autos caratulados "VOGELMANN CLARA DOMITILIA s/Cancelación de Cheques" Expte. N° 485/07 que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, (Juzgado Vacante) Secretaría de la Dra. Paula Sansó se ha dispuesto publicar el pedido de la cancelación de los cheques con la numeración 09494350 al 094094390 inclusive pertenecientes al Banco Citibank N.A, número de cuenta 0189451318 Sucursal de calle Córdoba 1728 de Rosario, siendo única titular la Sra. Clara Domitilia Vogelmann D.N.I. 5.819.550. Se hace saber que si transcurrido el plazo de 60 días contados desde la fecha de la última publicación no se deduce oposición alguna, se declararán cancelados judicialmente los mismos. Paula Sansó, secretaria.

§ 225□16495□Nov. 22 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, "autos LAFALCE MARIA CRISTINA c/MARIASCH IGNACIO s/Juicio de Escrituración" (Expte. 202/07): se ha dictado lo siguiente: Rosario, 26 de octubre de 2007. Para Sorteo de Defensor designase fecha de audiencia para el día 28/11/07, a las 9 hs. (202/07). Fdo. Dra. Graciela Abraham (Juez), Secretaría María Belén Baclini. Otro: Rosario, 5 de noviembre de 2007. Informando verbalmente el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificado decláraselo rebelde. Para sorteo de Defensor designase audiencia para el 17/12/07. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. María de los Milagros Lotti (Juez en suplencia). María Belén Baclini, secretaria.

§ 11□16481□Nov. 22 Nov. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, dentro de los autos "COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/KIVATINITZ ALBERTO y/o Actual propietario y/o Responsable s/Apremio" (Expte. N° 401/07), ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Alberto Kivatinitz mediante la publicación de edictos por el término y bajo apercibimiento de ley a comparecer a estar a derecho conforme lo normado por el art. 597 del C.P.C.C.. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 14 de noviembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

S/C□16489□Nov. 22 Nov. 26

Dentro de los autos caratulados: "QUEENSLAND S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 34/01, que tramita por ante el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Edith Caresano, se ha ordenado que se publique edictos, en el BOLETIN OFICIAL conforme sigue: "N° 1148 Rosario, 7 de mayo de 2007. Y Vistos. Y Considerando. Resuelvo: 1°) Decretar la clausura del procedimiento por falta de activo. 2°) Importando dicha clausura la presunción de fraude, remítanse los antecedentes a la justicia de instrucción que por turno corresponda (Art. 233 L.C.). 3°) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, dése copia y hágase saber". Fdo. Silvia Cicuto (Jueza) Edith Caresano (Secretaria).

S/C□16615□Nov. 22 Nov. 28

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría Dr. Néstor García, se ha ordenado citar y emplazar a Alfonso Capdevila, Susana Rosa Paván, Jorgelina Paván, Nélida Palmira Racamoto, Fernando Rubén Miranday, Alberto Osvaldo Miranday, Luis Máximo Paván, Enrique Paván, Felice Carlos Paván, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 5 días de la última publicación bajo apercibimiento del Art. 597 C.P.C. "MONTI, JUAN LUIS s/Medidas Preparatorias", Expte. 1498/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11□16511□Nov. 22 Nov. 26

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich ha dispuesto dentro de los autos "JALIL TRAVERSO ADRIAN s/Concurso Preventivo Hoy su Quiebra" Expte. 690/04, la notificación por edictos del proyecto de distribución presentado por la sindicatura y de los honorarios regulados por auto N° 4459 de fecha 29/11/06, conforme lo dispone el Art. 218 de la ley 24.522. Se deja constancia de la gratuidad por imperio del Art. 273 Inc. 8 de la ley 24.522. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 8 de noviembre de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C□16645□Nov. 22 Nov. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, en los Autos caratulados: "CIVAROLO EDUARDO JUAN c/GOROEXPORT S.R.L. s/Ejecutivo" Expte. N° 59/07. Se ha dictado lo siguiente: Rosario, 19/02/07. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado en mérito al Poder Especial acompañado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de 3 días bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese la documental acompañada. Al punto e), oportunamente. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula. Fdo: Hernán G. Carrillo (Juez) Gabriela B. Cossovich (Secretaria). También: N° 2328. Rosario, 23 de julio de 2007. Y Vistos: lo peticionado por la parte actora, Resuelvo: Ordenar la inhibición general de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 3.900. Líbrese el despacho correspondiente. Insértese y hágase saber. Hernán Carrillo (Juez). Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Rosario, 14 de noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11□16488□Nov. 22 Nov. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, se hace saber que en los autos: "CATALDO OSCAR RAFAEL s/Propia Quiebra" Expte. 437/03, el señor Síndico ha presentado el informe final y el proyecto de distribución y por auto N° 2067 del 24 octubre/2007 se han regulados los honorarios del síndico, su letrado patrocinante y del letrado del fallido. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por dos días sin cargo. Rosario, de noviembre de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

S/C□16581□Nov. 22 Nov. 26

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de

Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en los autos "ZANNA, DOMINGO OSCAR s/Quiebra" (Expte. Nro. 252/06) por Auto Nro. 3644 de fecha 13.11.07 se ha postergado hasta el 24.12.07 la fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al Síndico. Se fijó para la presentación del Informe Individual el día 11.3.08 y para la presentación del Informe General el día 24.4.08. Rosario, 13 de noviembre de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C□16642□Nov. 22 Nov. 28

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, en autos caratulados "AGRONEGOCIOS ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra por acreedor", Exp. Nro. 165/07; se ha resuelto bajo auto Nro. 1476 del 6.11.07 declarar en estado de falencia a la firma nombrada, con domicilio en Zuviría 5608 de Rosario, Prov. Santa Fe. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Firman: Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez. Dr. Ricardo Lavaca, Secretario. Rosario, 14 de noviembre de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C□16640□Nov. 22 Nov. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la Decimocuarta Nominación de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti en los autos "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/MORALES, JUAN CARLOS y Otro s/Cobro de pesos", Expte. 1300/04, cita y emplaza a los herederos del codemandado Juan Carlos Morales, D.N.I. 6.056.241, a que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley (Art. 597 C.P.C.C.), lo que se publica a sus efectos. Rosario, 23/10/07, Dra. María Andrea Mondelli. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 11□16626□Nov. 22 Nov. 26

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Circuito, Primera Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Marta Lascano de Villar, Secretaría de la Dra. Marcela Barro dentro de los autos caratulados: "PRIORI NILDA MARTA c/ALEGRE DUTRE PEDRO RICARDO y/u Ot. s/Daños y perjuicios" Expte. Nro. 1324/05, se notifica al Sr. Pedro Ricardo Alegre Dutre lo siguiente: Rosario, 04 de Octubre de 2007. No habiendo escritos pendientes de agregación, según constancias del libro de cargos informático se provee: Informando el Actuario en este acto que se encuentra vencido el término sin que la parte demandada haya comparecido a estar a derecho se la declare rebelde. Expte 1324/05. Dra. Barro (Secretaria); Dra. Lascano de Villar (Jueza). Rosario, 31 de Octubre de 2007. Marcela N. Barro, secretaria.

\$ 11□16565□Nov. 22 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "CUCCO, ELINA ANA s/Prescripción adquisitiva" (Exp. 358/03), por decreto de fecha 27/10/07 se ha designado la audiencia del día 10 de diciembre de 2007 a las 10 horas para sorteo de Defensor de Oficio, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 15 de noviembre de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□16556□Nov. 22 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Gurdulich, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FONDO MUTUAL REPARACIÓN AUTOMOTOR PUERTO ROSARIO y/o QUIÉN RESULTE PROPIETARIO s/Apremio", se cita de remate al nombrado y/o quién resulte propietario del inmueble empadronado en la Sección 4 Manzana 67 Gráfico 40, según el siguiente Decreto: N° 29. Rosario, 4 de febrero de 2004. Autos y Vistos: Por presentado, domiciliado, en el carácter acreditado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por el término y bajo los apercibimientos de ley (Art. 70 Ley 5.066). Líbrese mandamiento de intimación y pago y embargo por la suma de Pesos 3.555,17, con más la de \$ 1.066,55 estimada provisoriamente para intereses y costas.- Dra. Gurdulich, Juez. Dra. Alasia, Secretaria. Rosario, 4 de marzo de 2005. Téngase presente la ampliación de la demanda si en tiempo y forma estuviere Notifíquese por cédula. Dra. Gurdulich, Juez. Dra. Fabbro, Secretaría Rosario, 3 de octubre de 2006. Téngase presente la ampliación de la demanda si en tiempo y forma estuviere . Notifíquese por cédula.- Dra. Gurdulich, Juez. Dra. Fabbro, Secretaria. Rosario, 10 de agosto de 2007. Publíquense edictos como solicita. Dra. Fabbro, Secretaria. Publicación exenta por Art. 51 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 182 del Código Fiscal de la Provincia. Rosario, 10 de octubre de 2007. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

S/C□16546□Nov. 22 Nov. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario en los autos caratulados: "AGUILERA HÉCTOR GUILLERMO c/DÁVILA CARLOS y OTS. s/Usucapión", Expte. N° 414/05, se ha resuelto por sentencia N° 2879 d9 fecha 27/8/07 y aclaratoria N° 3172 de fecha 17/9/07 hacer lugar a la demanda y consecuentemente con ello declarar adquirido por usucapión a favor del Sr. Héctor Guillermo Aguilera el inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad al T° 215, F° 25, N° 98720 Depto. Rosario, ubicado sobre calle Balcarce de frente al este a los 43,23 m de calle Sánchez de Bustamante al Norte, de 8,66 m de frente por 42,95 m de fondo, cuya superficie es de 371,95 m. Secretaría, Rosario, 14 de noviembre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 □16539□Nov. 22 Nov. 26

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: "SINDICATURA CONCURSAL EX BID c/ALCANTARA VICTOR JULIO s/Ordinario", ha dispuesto. Rosario, 1ro. de Junio de 2006. No habiendo comparecido a estar a derecho la demandada, decláresela rebelde y siga la causa sin su participación. Rosario, 15 de noviembre de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11□16637□Nov. 22 Nov. 26

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN DONATO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 13 de noviembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□16479□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE ALBERTO MOTILVA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 13 de noviembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□16480□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña NELIDA CELIA URIARTE por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 13 de noviembre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□16536□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO OLIVARES y doña DELIA AUSILIO por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 13 de noviembre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□16533□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña LIDIA LOMBARDI por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 13 de noviembre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□16534□Nov. 22 Dic. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Marta Gurdulich, Secretaría de la Autorizante, en autos "Ramírez, Mario s/Sucesorio" Expte. 980/2007, cita y emplaza por el término de diez días a contar de la última publicación del presente, la que se efectuará por cinco días, a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don MARIO OSCAR RAMIREZ, argentino, cuyo fallecimiento acaeciera en esta ciudad de Rosario el día 9 de Julio de 2004, vecino que fuera de esta ciudad, con último domicilio en calle Lamadrid N° 1476. Se transcribe, en su parte pertinente, la resolución que lo ordena: ///sario, 11 de Octubre de 2007. Estando acreditado el fallecimiento de Mario Oscar Ramírez con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de

declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. ... Fdo.: Dra. Marta Gurdulich (Jueza), Dra. Mabel A. M. Fabbro (Secretaria)". Rosario, 2 de noviembre de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□16630□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Ferro,, Yolanda s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 936/07), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de YOLANDA FERRO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de noviembre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□16568□Nov. 22 Dic. 5

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario. Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Juez) y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287. Se hace saber que en los autos caratulados: "ROMERO ALEJANDRO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 232/07. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios del Sr. Alejandro Romero, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal o hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Noviembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□16497□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Giles Delia M. y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "ZEBALLOS NELIDA LEANDRA s/sucesión testamentaria", Expte. N° 971/07. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Zeballos Nélide Leandra, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□16608□Nov. 22 Dic. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos de MIGUEL OCETE y ANGELICA FORLANI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "OCETE, MIGUEL y FORLANI, ANGELICA s/Sucesión", Expte. 915/07. Rosario, 7 de Noviembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□16518□Nov. 22 Dic. 5

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los

herederos y/o legatarios de JUAN CARLOS MUJICA, fallecido el primero de Junio de dos mil siete, en la ciudad de Rosario, por el término de diez días. Rosario, 2 de noviembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□16611□Nov. 22 Dic. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don CARLOS OSMAR REQUENA, por diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratados: "REQUENA, CARLOS OSMAR s/Sucesión", Expte. N° 1008/07. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Noviembre de 2007. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□16658□Nov. 22 Dic. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, en los autos caratados "POOL JUAN y OTRO s/Sucesión", Expte. N° 965/07, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Luisa Miglioranza y de don Juan Pool, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de Octubre de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□16634□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de AUDISIO, ERNESTO GUILLERMO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de noviembre de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□16557□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta María Cristina Gurdulich, Secretaria de la Dra. Mabel A. M. Fabbro, dentro de los autos caratados "PEREZ, ADRIANA MONICA, Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 990/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Adriana Mónica Pérez por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 6 de Noviembre de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□16646□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña ARCANGELA ISOLINA GILARDONI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/11/07. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□16501□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don AURELIANO JUSTINIANO CISTERNA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/11/07. María Fabiana Genesisio, secretaria.

\$ 15□16505□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña LUISA MARIA DI MARCO y don ALBERTO KAGEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/11/07. María Fabiana Genesisio, secretaria.

\$ 15□16507□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don FEDERICO VIEGAS para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/11/07. María Fabiana Genesisio, secretaria.

\$ 15□16509□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña ELVIRA ELENA FULLONE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/11/07. María Fabiana Genesisio, secretaria.

\$ 15□16510□Nov. 22 Dic. 5

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos de ESTEBAN AUGUSTO PELLEGRINI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "Pellegrini, Esteban Augusto s/Sucesión", Expte. 1495/07). Rosario, 7 de Noviembre de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□16516□Nov. 22 Dic. 5

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos de don CALIXTO ORENCIO GALLARDO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "Gallardo, Calixto Orencio s/Sucesión", Expte. 109/07) Rosario, de Noviembre de 2007. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□16517□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 7 de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, Secretaría a cargo de la Dra. Liliana Mónica Peruchet de Fabbro en los autos caratulados: "Cordo, José s/Herederos" (Expte. N° 976/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y todos aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por el causante JOSÉ CORDO para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□16486□Nov. 22 Dic. 5

El Sr. juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Susana S. Gueiler, Secretaría de la Dra. Myrian R. Huljich, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BENITO RAUL FRANCHI, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C.C. reformado por Ley 11287.

\$ 15□16519□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, doña ALICIA NORMA ESTENOZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, de 2007. Fdo.: Dra. Silvia Susana Alicia Gueiler, Juez; Dra. Myriam R. Huljich, Secretaria. Rosario, 9 de noviembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□16576□Nov. 22 Dic. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don ANGEL ZUCCATO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Octubre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□16690□Nov. 22 Dic. 5

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de EDER NIEVES VIGNOLO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de noviembre de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□16636□Nov. 22 Dic. 5

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALDO PEDRO GAIBAZZI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de noviembre de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□16635□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA LUISA CORDOBA, AIDA CASTELLI, MARIA LUISA CASTELLI e ISABEL CASTELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 13 de octubre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□16491□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALTAMIRANO ANGEL ALBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 12 de octubre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□16493□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANGELA ISABEL SVANOTTI y ANTINIO MANUEL ORTEGA MONTERO y/o ANTONIO MANUEL ORTEGA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 13 de octubre de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□16492□Nov. 22 Dic. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN VISIEDO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de noviembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□16484□Nov. 22 Dic. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña INES BEATRIZ GOMEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de noviembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□16483□Nov. 22 Dic. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HECTOR MARIO COLATRELLI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de noviembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□16485□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de AURELIO FLORENTINO RIESTRA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 14 de noviembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□16506□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO GARCIA BLAZQUEZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 14 de noviembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□16504□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA TERESA STABILITO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 14 de noviembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□16500□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RICARDO TOMAS MUZZIO por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García (Secretario). "Muzzio, Ricardo Tomás s/Declaratoria de Herederos y Sucesión" Expte.: 952/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□16515□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NATALIO WAINSTEIN por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García (Secretario). "WAINSTEIN NATALIO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte.: 1/03. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□16514□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HAIDEÉ IRMA GONZÁLEZ por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García (Secretario). "González, Haideé Irma s/Declaratoria de Herederos" Expte.: 985/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□16513□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ITALO PABLO AMHERD por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García (Secretario). "Amherd, Italo Pablo s/Declaratoria de Herederos" Expte.: 1324/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□16512□Nov. 22 Dic. 5

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DANIEL RAMON GARELLO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□16650□Nov. 22 Dic. 5

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta

Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DANIEL RAMON GARELLO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□16650□Nov. 22 Dic. 5

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CRISOSTOMO ORTIZ, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□16649□Nov. 22 Dic. 5

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JULIA MICAELA GIANFRANCISCO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□16648□Nov. 22 Dic. 5

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOTA SMITH y ESTANISLAO ANKUDOWICZ, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□16647□Nov. 22 Dic. 5

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/DURAN JOSE VALENTIN s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 462/06) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 33 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Viviana Bravo (Juez); Dr. Carlos Valdés Tietjen (Secretario) se ha dictado la siguiente sentencia: T° XVIII F° 154 N° 1957 ... Villa Gdor. Gálvez, 14 de Junio de 2007. Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Durán José Valentín, hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses en la forma establecida precedentemente, desde la fecha de la liquidación y hasta su efectivo pago. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). Los honorarios serán regulados oportunamente una vez practicada la planilla. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Viviana Bravo (Juez) Dr. Carlos Valdés Tietjen (Secretario). Villa Gobernador Gálvez, 11 de octubre de 2007. Carlos Valdés Tietjen, secretario.

S/C□16619□Nov. 22 Nov. 26

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de VICTORIO QUILLERMO SPACCESI, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 756/07. Firmat, 23 de Septiembre de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□16604□Nov. 22 Nov. 28

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de NORBERTO EUGENIO PAGANI, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 757/07. Firmat, 23 de Octubre de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□16602□Nov. 22 Nov. 28

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Juzgado Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en fecha 24 de agosto de 2007 se ha decretado lo siguiente: "Casilda, 24 de agosto de 2007. Téngase por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución si en tiempo y forma estuviere. Agréguese las constancias acompañadas. Publíquense los edictos de ley. Expte. Nro. 1183/98. Fdo. Dra. Ana A. Anzulovich (Juez), Dr. Alfredo Farías (Secretario)". También se hace saber que por Resolución Nro. 1002 de fecha 3 de septiembre de 2007 se dispuso: "Resuelvo: Regular los honorarios correspondientes al síndico C.P.N. Blanca Ruiz en la suma de pesos ocho mil doscientos cuarenta y cuatro con treinta y cinco centavos (\$ 8.244,35) y los del Dr. Diego A. Haro Martínez en la suma de pesos dos mil sesenta con ochenta y tres centavos (\$ 2.060,83). Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Ana Anzulovich (Juez); Dr. Alfredo Farías (Secretario)". Se ordena esta publicación por el término de dos días sin cargo. Fdo: Dr. Alfredo Farías (Secretario). Casilda, 29 de Octubre de 2007. Alfredo R. Farías, secretario.

S/C□16629□Nov. 22 Nov. 23

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de Distrito Nro. 7 de Casilda llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MAURO DAMIÁN SÁNCHEZ, para

que dentro del término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 11 de Setiembre de 2007. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 15□16499□Nov. 22 Dic. 5

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de Distrito Nro. 7 de Casilda llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MARCIANO ANDRADA, para que dentro del término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 30 de Octubre de 2007. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□16503□Nov. 22 Dic. 5

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. ANGEL AIBAR por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 31 de Octubre de 2007. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 18□16529□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría de la autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ELFIO LAURENTINO RAMIREZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 08 de Noviembre de 2007. Carlos F. Tamaño, secretario

\$ 18□16530□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de JOSE JUAN BRANCHESI y ANITA MORELLI para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 08 de Noviembre de 2007. Alfredo Farías, secretario subrogante.

\$ 18□16541□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ANA MARÍA RODRÍGUEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 08 de Noviembre de 2007. Alfredo Farías, secretario subrogante.

\$ 18□16543□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de HILARIO GOLOSETTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 08 de Noviembre de 2007. Alfredo Farías, secretario subrogante.

\$ 18□16544□Nov. 22 Dic. 5

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CAUCA S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1093/04, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe a cargo del Dr. MARCELO RAMON BERGIA (JUEZ); Dra. PATRICIA N. GLENCROSS, secretaria, se ha dictado la siguiente sentencia: "N° 2481. Rosario, 28 de Agosto de 2007. Fallo: Hago lugar a la demanda y en consecuencia, ordeno llevar adelante la ejecución hasta que se pague a la Administración Provincial de Impuestos la suma de \$ 618.283,47 con más intereses calculados desde la fecha de emisión de los certificados de deuda (17/08/04) y hasta el efectivo pago. Costas a la demandada Los honorarios serán regulados una vez practicada la liquidación. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Marcelo Ramón Bergia, Juez; Patricia N. Glencross, Secretaria. Rosario, 24 de Septiembre de 2007.

S/C□16618□Nov. 22 Nov. 26

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Dra. Gladys Silvia López, Juez del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación, Distrito Judicial N° 12, San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Liliana Reynoso, se hace saber que en los autos caratulados: "CHIROU ENRIQUE L. s/Pedido de quiebra por acreedor", Expte. N° 1419/06, por resolución N° 2038, de fecha 13 de Noviembre de 2007, se ordenó lo siguiente: 1) Fijar como fecha máxima hasta la cual los acreedores podrán marzo de 2008 para la presentación del informe individual y la del 18 de abril de 2008 para la presentación del informe general. 2) Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco días, de conformidad con el art. 89 de la Ley 24.522. 3) Insértese, dese copia y hágase saber. Dra. Silvia López, Juez; Liliana Reynoso, secretaria. Asimismo, se hace saber que la sindica es la C.P.N. Carla María Deseta, quien constituyó domicilio en calle Dr. Ghio 679, 1° Piso, San Lorenzo, con días y horario de atención los días hábiles judiciales, de 09 a 15 horas. La presente publicación se hará sin previo pago (art. 89 de

la Ley N° 24.522). San Lorenzo. Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C□16563□Nov. 22 Nov. 28

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Lílana Pasquinelli, Secretaria de la Dra. Graciela Fournier, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña ANA MARIA ALONSO, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ALONSO, Ana María s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 887/07. San Lorenzo, 24 de Octubre de 2007.

\$ 15□16710□Nov. 22 Dic. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. JUAN BAUTISTA CATTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Tribunal. Todo ello dentro de los autos caratulados: "CATTI, JUAN BAUTISTA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1264/07. San Lorenzo, 09 de Noviembre de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□16709□Nov. 22 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Lorenzo, (1ra. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE ATILIO BONIFATI, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□16708□Nov. 22 Dic. 5

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ANTONIO INCHAUSTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 12 de noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□16707□Nov. 22 Dic. 5

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NELIDA ITURRIETA y don ANTONIO MARIA PLANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□16686□Nov. 22 Dic. 5

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña STIER, OTILIA TERESA y don JUAN CARLOS FASSANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□16697□Nov. 22 Dic. 5

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ANGEL EMILIO GIORGI para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□16683□Nov. 22 Dic. 5

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don FELIPE BOLMARO y doña OLGA VELIA FERREYRA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de noviembre de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□16704□Nov. 22 Dic. 5

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LUIS ESTEBAN LEDESMA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de noviembre de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□16703□Nov. 22 Dic. 5

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE CICALA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de noviembre de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□16705□Nov. 22 Dic. 5

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don

HUGO ANGEL SOSA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de noviembre de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□16706□Nov. 22 Dic. 5

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Secretaria que suscribe, se hace saber que en autos: "DOMISSI, PEDRO LUIS s. Conversión Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" (Expte. N° 71/99) se ha dispuesto vender por licitación privado de precios los siguientes inmuebles: A) Inmueble Urbano: La mitad indivisa (50%) sobre un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, situado en Juan Bernabé Molina, Depto. Constitución, Pcia de Santa Fe, designado como lote diecinueve de la manzana Trece, del plano oficial de dicho pueblo, situado sobre calle San Martín entre Sarmiento y Rivadavia a los cincuenta y tres metros de esta última en dirección al Sud-Oeste, afecta la forma de un rectángulo y mide: doce metros de frente por sesenta y cinco metros de fondo, lo que hace una superficie de setecientos ochenta metros cuadrados, linda, por su frente al Nord Oeste calle San Martín, y por los demás rumbos con resto de la manzana trece. Inscripto el Dominio al Tomo 161; Folio 69; N° 102.534, Dpto. Contitución. B) Inmueble Rural: El 34,99% (treinta cuatro con noventa y nueve por ciento) sobre una fracción de terreno de campo con todo lo sobre ella clavado, plantado y edácado, situada en el Distrito Juan Bernabé Molina, Dpto. Constitución, Pcia. de Santa Fe, la que de acuerdo al plano especial confeccionado por el Agrimensor Oscar C. Tapia, inscripto bajo el número 17948, es el lote número uno que afecta la forma de un cuadrilátero que mide setecientos dieciséis metros, cincuenta centímetros de frente al Nord-Oeste sobre camino público; el costado Nord-Este mide mil doscientos cuarenta y seis metros línea D'C, formando ángulo con el costado anterior en el punto C de ochenta y nueve grados, diecinueve minutos y el costado Sud-Oeste que cierra figura, mide mil doscientos cuarenta y seis metros, formando ángulo con el costado anterior de noventa grados, cuarenta minutos y con el colado de su lente ángulo de ochenta y nueve grados veinte minutos, todos sus ángulos son internos y encierra una superficie libre de caminos de ochenta y nueve hectáreas veinte y nueve áreas y cincuenta centáreas, entre los siguientes linderos: por su frente al Nord-Oeste camino público en medio de veinte metros de ancho que lo separa de Nannini; al Nord-Este con propiedad de sucesión de Molino; al Sud-Este en parte con camino público y en parte con parte del lote número siete; y al Sud-Oeste con el lote número dos, ambos de su mismo plano. Inscripto el Dominio al Tomo 91 Folio 29 N° 50988 Dpto. Constitución. Base del precio: se establece en las sumas de: a) \$ 47.500 (Pesos cuarenta y siete mil quinientos) para la venta del Inmueble Urbano (ítem A); b) U\$S 342.650 (Dólares estadounidenses trescientos cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta) para la venta del Inmueble Rural (ítem B). También podrán efectuarse ofertas por montos menores a los fijados anteriormente para la base y no inferiores a las sumas de: a) \$ 30.000 (Pesos treinta mil), para la venta del Inmueble Urbano (ítem A); b) U\$S 274.120 (Dólares estadounidenses doscientos setenta y cuatro mil ciento veinte) para la venta del Inmueble Rural (ítem B), las que serán consideradas en el supuesto de que no existiera oferta alguno por la base estipulado en primer término, tomándose como base el mejor precio ofrecido y con la posibilidad de los demás oferentes de mejorar las ofertas en la audiencia de apertura de sobres. Ofertas en Secretaría hasta el día 05 de diciembre de 2007 a

las 10.00 hs. en sobre cerrado, a nombre de estos autos, y en su interior deberá contener, por duplicado, un escrito con la presentación de la oferta, según sea por el ítem A o por el B o por ambos; debiéndose, en su caso, hacerlo en forma separado, firmada por el oferente, expresando el precio ofrecido en pesos (el ítem A.) y en dólares estadounidenses (el ítem B), escrito en letras y números, acompañar la garantía de mantenimiento de oferta, conforme la cláusula 4ª del pliego licitatorio, y consignar: nombre del oferente, apellido materno, tipo y número de documento de identidad, ocupación, fecha de nacimiento y estado civil, con número C.U.I.T. o C.U.I.L. (acompañando fotocopia del mismo suscripta por el oferente), domicilio real y ad-litem constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal el cual será considerado domicilio constituido a todos los efectos legales del presente; tratándose de sociedades, acompañar copia auténtica del contrato social y sus modificaciones, de los documentos que acrediten la personería del firmante, y los que acrediten la decisión del órgano directivo correspondiente para realizar la oferta, N° de C.U.I.T. y situación frente al I.V.A., acompañando fotocopia del mismo suscripta por el oferente, domicilio social y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, el que surtirá todos los efectos a los fines de la presente, acompañar copia del pliego de condiciones de la presente licitación -firmado en todas sus hojas-; en caso de ser presentado la oferta por más de una persona, deberá unificar personería en uno o más representantes comunes con facultades plenas para participar en la licitación. Debe acompañarse a la oferta la garantía de mantenimiento de la misma, válida por el término de 30 días hábiles desde la apertura de la licitación, equivalente al diez por ciento del precio base de la cláusula 8ª del pliego licitatorio, con más el 3% en concepto de comisión para el martillero actuante, en cheque certificado, fianza bancaria exigible a primera demanda o en efectivo por depósito judicial efectuado en una cuenta a abrirse en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. sucursal Villa Constitución, a la orden de este Juzgado y para estos autos. En caso de mejorarse las propuestas -conforme cláusula 7ª del pliego licitatorio- los que resulten mejores oferentes en primer y segundo orden deberán dentro de los tres días hábiles de realizada la licitación integrar en concepto de garantía de mantenimiento de oferta y bajo las mismas modalidades, la diferencia entre la garantía de mantenimiento de oferta efectuado y el precio ofertado que resultare en definitiva de la puja, bajo apercibimiento previsto en la cláusula 4ª del pliego licitatorio. La comisión del martillero actuante (3% sobre el precio de la mejor oferta) deberá ser abonada al contado en el acto licitatorio, deducido el importe ya cumplido por tal concepto conjuntamente con la garantía de mantenimiento de oferta, bajo apercibimiento previsto en la cláusula 4ª del pliego licitatorio.

Apertura de sobres: el día 05 de Diciembre de 2007 a las 11.00 hs. en el Juzgado en audiencia, en presencia de la Actuaría, el Síndico, martillero, oferentes y acreedores que concurren. El martillero actuante invitará a todos los oferentes a mejorar el precio ofrecido. De existir una sola oferta, se adjudicará el bien al único postor siempre que reúna las condiciones de admisibilidad. De existir más de una oferta, la mayor presentada cumplirá la función de base para comenzar la puja y de no estar presente el oferente de la misma, se continuará con la anterior y así sucesivamente. Si la mayor oferta presentada no fuera mejorada quien la formuló será el adjudicatario del bien. Si no existiera oferta alguna por la base estipulada en la cláusula 2ª del pliego licitatorio, se tomará como base el mejor precio ofrecido entre las demás presentados que reúnan las condiciones establecidas en el párrafo 1° de la cláusula 8 del pliego licitatorio pero la existencia de una sola oferta realizada conforme la cláusula 2ª invalida las demás inferiores a la misma. La adjudicación recaerá en la oferta que ofrezca el precio más alto de acuerdo al Art. 205 Inc. 7 L.C.Q. El adjudicatario deberá depositar en cuenta a abrirse en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Sucursal Villa Constitución, a la orden de este Juzgado y para estos autos, el saldo del precio de compra, al contado, dentro de los 20 días hábiles desde la notificación de la resolución que apruebe la adjudicación debiendo acompañarse a autos, en dicho plazo, la constancia de depósito, bajo el apercibimiento previsto por la cláusula 10ª del pliego licitatorio. Serán a cargo del comprador los impuestos y tasas que se adeuden a partir de la fecha del auto de quiebra, así como los sellados, impuestos, tasas, honorarios y todo otro gasto que gravaren la transferencia y escrituración. La transferencia de dominio de los inmuebles a favor del comprador deberán instrumentarse mediante escritura pública, pudiendo el

mismo designar el escribano interviniente al efecto. Mayor información en la Secretaría del Juzgado o comunicarse con el martillero Claudio A. Campra a los T.E. 0341-4480906 ó 0341-156168211 o bien con la Sindicatura a los T.E. 0341-156145951 ó 0341-4254445. Publíquese por dos días (ley 24.522). Publicación sin cargo (Ley 24.522). Secretaría, 31 de octubre de 2007. Mirta G. Armoa,

S/C 16623 Nov. 22 Nov. 23

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Eufemia Gauma a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados "GAUMA EUFEMIA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 1088/07 . Juzgado Primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación. Villa Constitución, 30 de Octubre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 16678 Nov. 22 Dic. 5

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Blanca Esther Cuneo a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados "CUNEO BLANCA ESTHER s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 1108/07. Juzgado Primera Instancia de Distrito Nro. 14, Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación. Villa Constitución, 30 de Octubre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 16676 Nov. 22 Dic. 5

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge Marcelo Meseri, cita y emplaza al señor Germán Argüelles, con domicilio desconocido, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días después de la última publicación y bajo apercibimientos de rebeldía. Autos: "ELGUERO OSCAR c/ARGÜELLES GERMÁN s/Prescripción adquisitiva" (Expte. 862/07). Secretaría. Rufino, 22 de Octubre de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 16620 Nov. 22 Nov. 26

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Gustavo Daniel Sartori, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: SARTORI, GUSTAVO DANIEL, Sucesión, (Expte. Nro. 01042/07). Fdo. Dr. Federico Longobardi, Juez. Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 15 de Noviembre de 2.007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□16586□Nov. 22 Nov. 28

Por disposición del señor Juez de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Santiago Juan Elisei, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: ELISEI, SANTIAGO JUAN, Sucesión. (Expte. Nro. 944/07. Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 10 de Octubre de 2.007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□16585□Nov. 22 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la localidad de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, dentro de los autos caratulados "SUÑE, ELVIRA ROSA c/RENDE, NORBERTO HORACIO s/Divorcio vincular" (Expte. 683/2.007)", se ha dispuesto emplazar al Sr. Norberto Horacio Rende, L.E. 6.080.257, a comparecer a estar a derechos por el término y bajo apercibimientos de rebeldía. Melincué, 09 de Noviembre de 2.007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 13,30□16675□Nov. 22 Dic. 5

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo S. Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso y dentro de los autos: "SOSA, Raúl Fermín y otra c/CLUB ATLETICO CENTRAL ARGENTINO y/u OTROS s/Escrituración", Expte. N° 1456/2001, se ha dictado la siguiente resolución: "N° 1744 - Venado Tuerto, 26 de Octubre de 2007. Y VISTOS:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Hacer lugar a la demanda, y condenando a la demandada Gazzera-Rubey SCA, para que dentro del término de diez (10) días, otorgue a los Señores Raúl Fermin Sosa y Nidia Neldi Casso la escritura traslativa de dominio del siguiente inmueble: "Una fracción de terreno baldío, ubicado en esta ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, parte de las

chacra Cincuenta y siete del plano oficial, o sea los lotes designados en el plano del Ing. Jaime Ostrowsky, archivado bajo el N° 79496, año 1950, con los números nueve y diez, de la manzana Letra "B", que compuestos y unidos como se presentan, miden: 26,66 mts. de frente al Nor-Este sobre calle Juan B. Justo, por 75,00 mts. de fondo, debiendo comenzar a contarse su ubicación a los cincuenta y tres metros treinta y cuatro centímetros de la esquina Norte hacia la Este de la manzana. Encierran unidos una superficie total de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA y NUEVE METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y linda: al N-E con calle Juan B. Justo, al N-O con el lote Ocho, al S-O con los fondos de lotes Once, Doce y Trece,, de la misma manzana y planos citados, y al S-E, con Pascual Grasso y Juana L. Bimboir de Dozo. Nota de Dominio: T° 296 - F° 98 - N° 114975 - General López- bajo apercibimientos de firmarla el suscripto a su nombre (art. 265 Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe). Costas a cargo de los demandados. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Dr. Ferraro (Juez) - Dra. Rosso (Secretaria). Venado Tuerto, 01 de Noviembre de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 37,60□16593□Nov. 22

Por disposición del Juzgado de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, secretaria de la Esc. Leonor S. Antelo, se cita, llama y emplaza por el término de Ley a los herederos, acreedores y legatarios de Lazzati, Humberto Angel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos: LAZZATI, HUMBERTO ANGEL s/declaratoria de herederos", Expte. N° 1288/07). Venado Tuerto, 25 de Octubre de 2007. Marcos Ferrarotti, Juez; Esc. Leonor S. Antelo, secretaria.

13,20□16695□Nov. 22 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Circuito Nro. 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra 455 de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Alberto O. Frinchaboy, secretaria a de la doctora Lilia H. Arleo, en los autos caratulados: "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/BARBARICH, ROMILDA s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 657/07), se ha dispuesto notificar a la señora Barbarich, Romilda, L.C. 4.876.164, lo siguiente: Venado Tuerto, 2 de Septiembre de 2007. Proveyendo pedido en diligencia. Téngase presente lo manifestado. Agréguese en autos constancias que acompaña. Informando el Actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparencia de la demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por Edicto". Fdo. Dr. Alberto Frinchaboy (Juez); Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). Venado Tuerto, 28 de Septiembre de 2007. Sin cargo. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C□16569□Nov. 22 Nov. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaria de la Esc. Leonor S. Antelo, en autos "Castillo, Rosa Haydee y Castillo, José Lorenzo s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 1225/07), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROSA HAYDEE CASTILLO y JOSÉ LORENZO CASTILLO, para que hagan valer sus derechos, por el término de ley. Venado Tuerto, 1 de noviembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15 16672 Nov. 22 Nov. 28